



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 144-2021-MDS

Socabaya, 03 de diciembre del 2021

VISTO:

El Memorando N° 156-2021-MDS/A, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, el artículo 20°, numeral 20 señala: Son atribuciones del alcalde: 20. Delegar sus atribuciones políticas en un regidor hábil y las administrativas en el gerente municipal.

Que, este Despacho dispone se emita la Resolución de Alcaldía de Encargatura del Despacho de Alcaldía a nombre del Regidor Félix Raúl Medina Linares, para hacer uso de mi derecho de descanso vacacional del 06 al 12 de diciembre del 2021, cabe mencionar que previamente mediante Oficio N° 359-2021-MDS se le solicitó a la Teniente Alcaldesa Yenny Abarca Ojeda, pueda encargarse del Despacho de Alcaldía por dicho periodo, quien mediante comunicación con registro N° 12872, manifestó que por motivos estrictamente personales no le era posible aceptar tal encargatura.

Que, el artículo 20° numeral 6 de la Ley Orgánica referida, prescribe que es atribución del Alcalde dictar Decretos y Resoluciones de Alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas.

Estando a las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y a la parte considerativa de la presente.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - ENCARGAR el despacho de Alcaldía al Regidor **FÉLIX RAÚL MEDINA LINARES**, cargo y función que deberá desempeñar desde el día 06 al 12 de diciembre del año 2021.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER la notificación de la presente Resolución de Alcaldía al Regidor Félix Raúl Medina Linares, para su conocimiento y fines.

ARTÍCULO TERCERO. - ENCOMENDAR a Gerencia Municipal el estricto cumplimiento de la presente Resolución de Alcaldía.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA
Abog. Yadira Velazco Agramonte de Moscoso
SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA
Mg. Wuilber Mendoza Aparicio
ALCALDE